



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

MAESTRÍA EN INGENIERÍA CON ORIENTACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

AC	Primer tetramestre	C	T/S	Aula presencial:	Campus digital*
ACFB	Gestión de proyectos tecnológicos	4	2	1	1
ACFB	Fundamentos de sistemas de información	4	2	0	2
Total		8	4	1	3
AC	Segundo tetramestre	C	T/S	Aula presencial:	Campus digital*
ACFA V	Metodología de la investigación y proyectos	4	2	1	1
ACFB	Optativa del área curricular de formación básica	4	2	0	2
Total		8	4	1	3
AC	Tercer tetramestre	C	T/S	Aula presencial:	Campus digital*
ACFA V	Ingeniería de software	4	2	1	1
ACFA V	Optativa del área curricular de formación avanzada	4	2	0	2
Total		8	4	1	3
AC	Cuarto tetramestre	C	T/S	Aula presencial:	Campus digital*
ACP	Planeación y administración de proyectos	4	2	1	1
ACP	Optativa del área curricular profesionalizante	4	2	0	2
Total		8	4	1	3
AC	Quinto tetramestre	C	T/S	Aula presencial:	Campus digital*
ACAP	Introducción a la inteligencia artificial	4	2	0	2
ACAP	Minería de datos para el pronóstico de la demanda	4	2	1	1
Total		8	4	1	3



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

MAESTRÍA EN INGENIERÍA CON ORIENTACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

AC	Sexto tetramestre	C	T/S	Aula presencial:	Campus digital*
ACLE	Optativa del área curricular de libre elección	4	2	0	2
ACAP	Optativa del área curricular de aplicación	4	2	1	1
ACP	Producto integrador	10	2	0	2
Total		18	6	1	5
Total del plan de estudios		58	26	6	20

Siglas:

AC: Área curricular

ACF: Área curricular de formación

ACI: Área curricular de investigación

ACD: Área curricular de divulgación

ACLE: Área curricular de libre elección

C: Créditos

T/S: Tiempo guiado en horas por semana

*Campus digital: aula virtual y plataforma educativa

Distribución de créditos por área curricular	
Área curricular de formación básica	
Obligatorias	C
Gestión de proyectos tecnológicos	4
Fundamentos de sistemas de información	4
Optativas	C
Optativa del área curricular de formación básica	4
Total de área	12
Área curricular de formación avanzada	
Obligatorias	C
Metodología de la investigación y proyectos	4
Ingeniería de software	4
Optativas	C
Optativa del área curricular de formación avanzada	4
Total de área	12



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

MAESTRÍA EN INGENIERÍA CON ORIENTACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

Área curricular de aplicación	
Obligatorias	C
Introducción a la inteligencia artificial	4
Minería de datos para el pronóstico de la demanda	4
Optativas	C
Optativa del área curricular de aplicación	4
Total de área	12
Área curricular profesionalizante	
Obligatorias	C
Planeación y administración de proyectos	4
Producto integrador	10
Optativas	C
Optativa del área curricular profesionalizante	4
Total de área	18
Área curricular de libre elección	
Optativas	C
Optativa del área curricular de libre elección	4
Total de área	4
Total del plan de estudios	58

Catálogo de unidades de aprendizaje optativas y libre elección	
Optativa del área curricular de formación básica	C
Tecnología de información en procesos de negocios	4
Administración y diseño de base de datos	4
Optativa del área curricular de formación avanzada	C
Diseño de redes de datos empresariales	4
Programación orientada a objetos	4



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

MAESTRÍA EN INGENIERÍA CON ORIENTACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

Optativa del área curricular de aplicación	C
Simulación de la cadena de suministro	4
Inteligencia de negocios	4
Optativa del área curricular profesionalizante	C
Toma de decisiones bajo criterios múltiples	4
Innovación tecnológica en logística	4
Optativa del área curricular de libre elección	C
Estancia industrial	4
Estancia de investigación	4

Para cubrir los créditos optativos del área curricular de libre elección, se podrán cursar, además: unidades de aprendizaje que permitan relacionar la formación académica con el ejercicio profesional, cursos, diplomados, certificaciones y movilidad académica los cuales deberán ser aprobados por la Comisión Académica de la H. Junta Directiva de la Facultad.

Para mantener actualizado el plan de estudios en las áreas emergentes de la profesión, la Comisión Académica de la Junta Directiva de la Facultad podrá proponer nuevas unidades de aprendizaje optativas, debiendo solicitar la aprobación de dicha propuesta ante las instancias académicas competentes de la UANL.